

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7358 *CONSULBIC, SICAV, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Madrid, Calle Velázquez, 12-5º, el día 9 de mayo de 2011, a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de mayo de 2011, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y, en su caso, estado de flujos de efectivo) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, así como la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.- Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de Cuentas de la compañía.

Cuarto.- Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital y concordantes.

Sexto.- Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2011.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 16 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Domingo Guzmán Uribe.

ID: A110019718-1

cve: BORME-C-2011-7358